

159485

13607

Quito, D.M. a 06 de agosto de 2019

Señor Ingeniero
José Enrique Sánchez Cazar
Presente.-

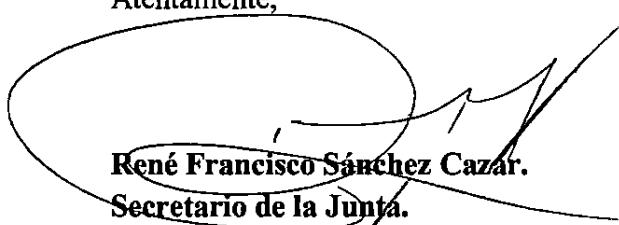
De mi consideración:

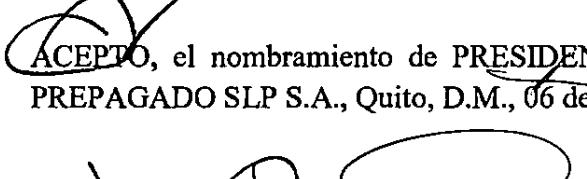
Me complace manifestarle que, la Junta General Universal de accionistas de la compañía **SERVICIO LEGAL PREPAGADO SLP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle por unanimidad como Presidente de la Compañía, por un período estatuario de cinco (5) años, conforme lo establecido en el Estatuto Social de la compañía. Entre sus atribuciones está la representación legal, judicial y extrajudicial, individual de conformidad con la cláusula Vigésima Cuarta del Estatuto Social de la compañía.

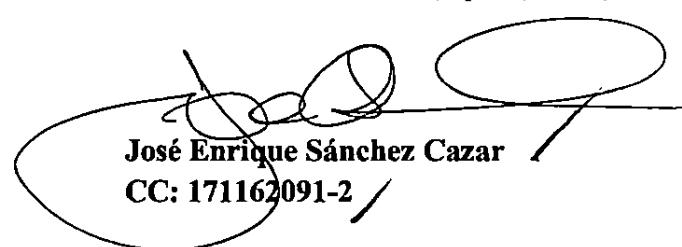
SERVICIO LEGAL PREPAGADO SLP S.A. se constituyó, mediante escritura de 3 de Junio de 2005, otorgada ante el Notario Público Undécimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de Julio de 2005, bajo el No. 1691, Tomo No.-136.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Atentamente,


René Francisco Sánchez Cazar.
Secretario de la Junta.
CC: 171162073-0


ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIO LEGAL PREPAGADO SLP S.A.**, Quito, D.M., 06 de agosto de 2019.


José Enrique Sánchez Cazar
CC: 171162091-2